

BOLETÍN INFORMATIVO

1

Marzo 2015 - Año 1

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo es una instancia de diálogo socio laboral importante en nuestro país. Por ello, cuando asumimos la Cartera de Trabajo y Promoción del Empleo aceptamos también el compromiso de continuar fomentando el diálogo propositivo que contribuya a la generación de un clima de paz social y promueva el trabajo decente e inclusivo.

Nos encontramos abiertos al diálogo tripartito y a la concertación laboral, y somos conscientes de la responsabilidad compartida entre trabajadores, empleadores y Gobierno para promover empleo productivo y trabajo de calidad. Para ello, nos encontramos en disposición de escuchar cuáles son los problemas principales que aquejan a los actores laborales y empresariales, y así construir una agenda concertada, que comprenda políticas, líneas de trabajo y temas de coyuntura, a favor de la armonización de las relaciones laborales del país, en la que confluyan los intereses de todos.

Daniel Maurate Romero
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.



Ministro Maurate confía en consenso para debatir sobre la revisión de la RMV

El titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Daniel Maurate, informó que el Consejo Nacional Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) retomará sus sesiones el 9 de abril y en dicha reunión se incluirá, como tema de agenda, el debate sobre la Remuneración Mínima Vital (RMV).

Añadió que existe consenso entre los gremios laborales y empresariales para que este tema se aborde en dicha reunión. También precisó que se tomará en cuenta información existente sobre inflación y productividad, variables claves en la metodología aprobada por el CNTPE.

Representantes de consejos regionales realizaron pasantía en diálogo social

El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo convocó a representantes regionales para ofrecerles un enfoque integral en temas relacionados a la conducción, funcionamiento, metodología y gestión del diálogo social regional.

En esta actividad participaron 26 delegados de las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, La Libertad, Lima Provincias, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

El programa incluyó presentaciones sobre aspectos conceptuales, experiencias del funcionamiento del CNTPE y sus comisiones Técnicas de Trabajo y Seguridad Social, Empleo, Formación Profesional, Economía Informal, así como también de la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos, la Comisión Técnica Anticrisis y de la Mesa de Diálogo Social Juvenil para el Trabajo Decente.

EL DATO

El titular del Ministerio de Trabajo, Daniel Maurate, designó como secretario técnico (e) del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo al Sr. Ricardo Velásquez Ramírez mediante Resolución Ministerial N° 054-2015-TR publicada el 3 de marzo.

LA FRASE

“Nuestra gestión se va a caracterizar por el diálogo con todos los sectores, con todos los partidos políticos, con todos los gremios empresariales y sindicales, a fin de llegar a entendimientos porque todos queremos que el país desarrolle”.

Daniel Maurate Romero
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.



Es importante resaltar que desde el año 2001 hasta el año 2014 se han creado 24 Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo a nivel nacional.

Ucayali (2001), La Libertad (2004), Cajamarca (2005), Huánuco (2006), Ancash (2006), Arequipa, (2007), Junín (2008), Lambayeque (2008), Apurímac (2008, Madre de Dios (2009), Tacna (2009), Cusco (2009), Tumbes (2009), Ica (2010), Loreto (2010), San Martín (2010), Puno (2010), Huancavelica (2011), Moquegua (2011), Ayacucho (2011), Piura (2011), Pasco (2012), Lima Provincias (2013), Amazonas (2014) y Amazonas.

Diálogo Social y Concertación Laboral... ¿Por qué y para qué?

En el marco de la cada vez más compleja realidad política, económica y social que vive el mundo actual, el diálogo social y la concertación laboral se erigen como herramientas fundamentales para la construcción de una cultura de paz basada en el entendimiento y la disposición de los actores sociales para resolver sus diferencias, problemas o conflictos, de manera participativa a través del diálogo y la concertación.

Esta necesidad se hace más evidente en el campo de las relaciones individuales y colectivas de trabajo, en donde existen marcadas divergencias entre los actores y sus diversos intereses. Es por ello que se puede observar las múltiples iniciativas públicas y privadas para impulsan estos procesos.

En espacios donde los actores sociales se reconocen como pares unos a otros, se transmiten conocimientos que contribuyen a obtener una comprensión compartida de la realidad que los afecta, posibilitando de esta manera una construcción conjunta de saberes que generan sentimientos de confianza, respeto mutuo y trabajos cooperativos que logran consenso.

En esta línea, el diálogo y la concertación requieren condiciones básicas para su desarrollo, como son el respeto a la libertad sindical y negociación colectiva, la presencia de organizaciones sólidas e independientes de trabajadores y empleadores, con capacidad técnica y acceso a la información necesaria, la voluntad política y el compromiso de todas las partes que intervienen en el proceso.

De allí deviene la importancia de políticas públicas consensuadas en el ámbito laboral que dotan de legitimidad, aceptación y perdurabilidad a la democracia participativa.



Es importante destacar que el diálogo social es uno de los cuatro objetivos estratégicos de la Organización Internacional del Trabajo OIT, a través del cual se refleja la variedad de prácticas según países y comprende toda gama de negociaciones y consultas, incluido el intercambio de información.

En nuestro país el diálogo social y la concertación laboral se institucionalizan en el seno del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, instancia tripartita, reinstalada el 04 de enero del 2001, con participación de los representantes de las principales organizaciones de empleadores, de trabajadores y del Gobierno a través del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. El Acuerdo Nacional le confirió reconocimiento a la trayectoria del Consejo, con la instauración de la Política de Estado Cuarta "Institucionalización del diálogo y la concertación", y la Décimo Cuarta Política "Acceso al Empleo Digno y Productivo".

LO POSITIVO

En el mes de marzo, la Mesa de Diálogo Social Juvenil reanudó sus sesiones con la finalidad de promover la participación activa del diálogo social en el tratamiento de problemas que afectan a la población juvenil.

PARA RECORDAR

"El Diálogo Social es el instrumento idóneo para promover mejores condiciones de vida y de trabajo y una justicia social"

Oficina Internacional del Trabajo - Sector del Diálogo Social

CNTPE en regiones



CRTPE DE ICA DESARROLLA PLAN DE TRABAJO 2015

ICA

El 18 y 19 de febrero el CNTPE brindó asesoría técnica al Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica con el objetivo de implementar su Plan de Trabajo 2015 orientado a fortalecer el proceso de diálogo social y concertación laboral.

En la actividad participaron representantes de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, del sector empleador y trabajador y, actores vinculados al tema laboral.

A través de este trabajo coordinado se logró desarrollar una agenda consensuada donde se priorizaron temas como: migración laboral, libertad sindical, diálogo social, medio ambiente, informalidad laboral, seguridad y salud en el trabajo y articulación de la oferta formativa educativa técnica con la demanda laboral.

CRTPE DE AYACUCHO REANUDA SESIONES

AYACUCHO

Para continuar fortaleciendo el proceso democrático en el Perú, a través del diálogo y el consenso, el CNTPE brindó una visita técnica, el 3 y 4 de marzo, a la Región Ayacucho logrando la reanudación de las sesiones del Consejo Regional.

El pleno del CRTPE de Ayacucho desarrolló una agenda que incluyó particularidades de la región y elementos comunes como la problemática de construcción civil, informalidad laboral, minería Informal, empleo juvenil, promoción del empleo y la articulación de la oferta educativa técnica con la demanda laboral.

Los integrantes del CRTPE de Ayacucho acordaron que las sesiones durante el 2015 se llevarán a cabo el último martes de cada mes.



CNTPE REALIZÓ LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REGIÓN AREQUIPA

AREQUIPA

En coordinación con la Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo de la Región Arequipa, el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo, llevó a cabo un taller para la elaboración del Plan de Actividades - 2015, teniendo como base el Plan Estratégico del CRTPE- Arequipa.

En la actividad, desarrollada entre el 24 y 25 de marzo, participaron la totalidad de miembros del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, y representantes de instituciones vinculadas al sector trabajo.

REGIONES RECIBIERON CAPACITACIÓN VIRTUAL

Con la finalidad de capacitar a los secretarios técnicos del país, a través de una plataforma virtual el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo brindó, en el mes de marzo, el curso: Gestión de las Secretarías Técnicas de los Espacios de Diálogo Socio Laboral.

En el curso participaron representantes de 18 regiones del país, quienes fortalecieron sus capacidades en la conducción operativa de los espacios de diálogo sociolaboral regional.